

179609



A 63 G

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. RAMON VALS DE LA CONCHA, de
nacionalidad española.

RESIDENCIA: Conde de Peñalver, 14 .- MADRID -.

ENUNCIADO: "JUGUETE PROYECTOR DE PELICULAS".

Prioridad: Patente n.º del

179609



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "JUGUETE PROYECTOR DE PELICULAS".

5

10

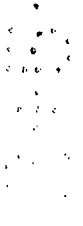
Se trata de un juguete de proyección de películas sencillo sin banda sonora, pero accionado por motor, de modo que en su constitución predomine el plástico moldeado para que resulte a un precio asequible como tal juguete. Está provisto de una óptica simple para cumplir adecuadamente sus funciones pudiendo emplearse para proyección de los dos tipos de película denominados de 8 mm y super-8.

15



Está constituido por una carcasa central, soporte de todos los mecanismos, y de dos laterales a modo de tapas. Una de estas laterales permite el paso de los mandos de enfoque y encuadre de la imagen y ambas tapas poseen en su cara inferior unas ranuras para permitir la entrada de aire que, removido interiormente por unas paletas del motor, saldrá después por otras ranuras superiores.

20



La película discurre, entre los dos carretes, por el interior de un canal de la carcasa o bastidor central sin necesidad de desprender la tapa correspondiente que presenta para ello dos bocas, de entrada y salida respectivamente, enfrentadas con los extremos del mencionado canal.

25

Para lograr el enfoque dispone de un objetivo provisto de cremallera para su desplazamiento longitudinal, accionándose a través de un botón accesible a través de la tapa.

30

El paso de luz está regulado mediante una corre-

179609



1 dera provista de dos ventanillas contiguas de diferente tamaño y adecuadas a los dos tipos ya mencionados de película.

5 El foco de luz tiene un soporte basculante que permite su correcta alineación con la óptica del aparato, produciéndose finalmente el arrastre de la película mediante una uñeta de tipo convencional lográndose el encuadre con un mando externo que desplaza adecuadamente el eje de basculamiento de la citada uñeta de arrastre.

10 Por todo ello resulta un proyector sin grandes alardes técnicos pero de una precisión apropiada al fin a que se destina -juguete y entretenimiento del mundillo infantil- presentando gran simplicidad de mandos y todos en la misma cara, facilidad de montaje de la película y doble aplicación para los dos tipos más usuales.

15 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

20 La figura 1 es una vista de perfil frontal por la parte del objetivo.

La figura 2 es la correspondiente vista en alzado por la cara lateral donde se encuentran los mandos.

25 La figura 3 representa una vista parcial en alzado pero desprovista de la tapa de mandos.

La figura 4 es una vista similar pero desprovista, además, de la cubierta del canal-guía de la película presentando en línea discontinua la correa que acciona al carrete de recogida de película.

30 La figura 5 corresponde a la sección transversal

179609

-4-



1 indicada en la figura 3 para mostrar el mecanismo de accionamiento.

La figura 6 representa la cubierta del canal para guiado de la película.

5 La figura 7 muestra el soporte del foco de luz y del grupo colector lumínico con la posibilidad de basculamiento para poder ser alineado correctamente con el objetivo.

10 La figura 8 representa el mando de la corredera de ventanillas, apreciándose en corte parcial el biselamiento de entrada del patín guía de la película frente a la óptica.

La figura 9 muestra la corredera, posicionando la ventanilla mayor frente al fotograma.

15 La figura 10 es una vista similar con la ventanilla menor posicionada frente al fotograma.

La figura 11 corresponde a la sección indicada en la figura 10 y permite apreciar las tres piezas del conjunto: corredera de ventanillas, soporte y patín.

20 El bastidor soporte de todos los órganos móviles de la máquina de proyección -figuras 1 y 2- está constituido por una carcasa o caja central (10) que sobresale superiormente presentando en esta zona un orificio pasante y rasgado (16) que servirá como asa de transporte. Inferiormente posee en su zona posterior un pie transversal alargado (2) y en su zona delantera un tornillo (1) para regular la inclinación de la máquina.

25 En una de las caras de dicha carcasa tiene los anclajes para el motor eléctrico (31) -figuras 4 y 5- que mediante la polea (32) y la transmisión (24) ataca a la polea

30

179609



1 (23) solidaria con el eje (14), sobresaliente por la cara opuesta, donde se colocará el carrete (15) de recogida de la película (17) procedente del otro carrete -ver fig. 2- con giro libre sobre su respectivo pivote (9). Una tapa (11) cubrirá esta parte posterior.

5 En la otra cara de la carcasa principal o bastidor soporte (10) posee la correspondiente tapa (8) que cubrirá la óptica (19 y 3), el canal de guiado (29) para la película, el foco luminoso (20) y el dispositivo de arrastre, permitiendo el paso de los mandos de accionamiento, como son el interruptor general (12), el botón (5) de encuadre de la imagen, el de enfoque (4) y el de la corredera (7) de ventanillas.

10 En la zona inferior del conjunto hay dispuestas una serie de ranuras (18) para procurar la ventilación interior, favorecida por unas paletas del propio motor, con salida superior a través de otras ranuras superiores.

15 El soporte (36) del foco luminoso (20)-ver figuras 3 y 4 y detalle en figura 7- es de un material aislante moldeado y en uno de sus extremos posee un pitón (37) alojado en un orificio correspondiente de la carcasa bastidor (10). Mediante la ranura arqueada (38) podrá posicionarse adecuadamente alineado con la óptica. En el otro extremo posee un alojamiento para la lámpara (20) y otro para el juego de concentración lumínica (19) manteniéndose de esta forma, foco y concentrador, constantemente alineados entre sí bastando con bascular convenientemente el soporte general (36) para situarlos frente al objetivo (3).

20
25
30 Dicho objetivo encaja en un alojamiento de la carcasa central y su desplazamiento longitudinal para lograr

179609



1 el enfoque de la imagen se realiza mediante la cremallera pe-
riférica (28) que posee -ver figura 4- en la que engrana una
rueda dentada solidaria con el mando correspondiente (4).

5 La mencionada carcasa central dispone, para el
guiado de la película (17) entre carretes (15), de un canal
(29) -ver figura 4- formado por dos alas sobresalientes de su
cara anterior y apreciablemente paralelas. Este canal se cie-
rra en su parte abierta mediante una tapa (21) -ver figuras
6 y 3- comunicándose con el exterior por sus respectivos ex-
10 tremos, pasantes a través de la tapa (8). La película (17),
procedente del carrete de alimentación penetra en el citado
canal (29) por la boca (6) -ver figuras 2 y 3-, es ligeramen-
te frenada por la lengüeta elástica (30) y sale por la boca
(13) hacia el carrete de recogida.

15 Entre el principio (26) de dicho canal-guía y
su parte central (29) -ver figura 4- hay una discontinuidad
en la zona de la óptica donde se dispone una pieza soporte
(40) -ver figuras 4, 5, 8 y siguientes- provista de una ven-
tana para el paso de la luz hacia el objetivo de enfoque (3).
20 Por la cara del soporte (40) próxima al foco (20 y 19) se
apoya, bajo la presión del resorte (25), una corredera (7) que
tiene dos ventanillas contiguas (34 y 35) de diferente tama-
ño, con lo cual se varía el paso de luz al fotograma de la pe-
lícula -figuras 9 y 10- sirviendo para los dos tipos denomi-
25 nados de 8 mm y super-8. La corredera remata en un mando
(7) que sobresale de la tapa (8) -ver figura 2-. En la cara
opuesta del soporte (40), próxima al objetivo (3) hay un pa-
tín (39) de extremos biselados -ver figuras 8 y 11- posicio-
nado contra el soporte por el resorte (27) y entre estos ele-
30 mentos discurre la película arrastrada por un dispositivo con

179609



1

vencional de arrastre mediante uñeta (33) cuyo eje de giro es desplazable por el mando exterior (5) -ver figura 5-.

5

La cubierta (21) del canal de guiado (29) de la película -ver figuras 6, 3 y 5- posee una amplia lengüeta (22) arriestrada a la carcasa bastidor (10) y en ella están calados los ejes del mecanismo reductor del movimiento del motor (31) y el eje de giro de la uñeta de arrastre con su respectivo mando (5).

10

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible, introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

20

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "JUGUETE PROYECTOR DE PELICULAS", en todo de acuerdo con las siguientes:

25

R E I V I N D I C A C I O N E S

30

1ª.- Juguete proyector de películas, caracterizado porque el bastidor soporte de todos los órganos está constituido por una carcasa central, preferentemente de plástico moldeado, que sobresale superiormente presentando en esta zona un orificio transversal rasgado a modo de asa y en su zona



1 inferior un pie transversal alargado en su parte posterior y
 un tornillo para regular su inclinación en la parte delante-
 ra; en una de sus caras dicha carcasa posee unos pitones para
 anclaje del motor eléctrico de accionamiento y en la cara
 5 opuesta dispone de la óptica, de la guía para la película, del
 foco luminoso y del dispositivo de arrastre, estando previsto
 en su zona superior anterior un pivote de giro libre para el
 carrete de película y para el carrete de recogida otro en su
 parte posterior solidario, en la cara opuesta de la carcasa,
 10 con una polea que recibe la transmisión del mecanismo reduc-
 tor del movimiento del motor; a ambos lados de la carcasa cen-
 tral se acoplan sendas tapas desmontables que alojan y cubren
 a los diversos órganos mencionados, poseyendo en sus respecti-
 vas bases unas aberturas que favorezcan la ventilación inte-
 15 rior junto con las que posee la carcasa en su zona lateral
 superior de modo que una de las tapas permite el acceso a los
 mandos de enfoque y encuadre de la imagen proyectada.

20. 2ª.- Juguete proyector de películas, en todo
 de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado por-
 que el soporte del foco luminoso, de material moldeado aislan-
 te, dispone en uno de sus extremos de un pitón que se aloja
 en la pared de la carcasa central y de una ranura rasgada ar-
 queada pudiendo bascular para su fijación en la posición más
 adecuada respecto a la óptica; en el extremo opuesto posee un
 25 alojamiento para la/s lente/s de concentración lumínica y otro
 para la lámpara.

30 3ª.- Juguete proyector de películas, en todo de
 acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado
 porque el enfoque de la imagen proyectada se realiza mediante
 un objetivo de óptica apropiada que encaja en un alojamiento

179609



1 de la carcasa central y que es susceptible de desplazarse axialmente mediante una cremallera longitudinal que posee y que engrana con una rueda dentada cuyo mando es accesible exteriormente a través de la tapa lateral correspondiente.

5 4ª.- Juguete proyector de películas, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el guiado de la película entre carretes se realiza en un canal formado por dos pestañas continuas y contiguas de la carcasa central y que se cierra con una cubierta vinculada al canal, de modo que ambos extremos libres se comunican con el exterior a través de la tapa; dicho canal presenta una discontinuidad en la zona de la óptica donde hay dispuesta una pieza plana, con una ventana para el paso de la luz hacia el objetivo de enfoque, en cuya cara próxima a dicho objetivo hay un patín de extremos biselados posicionado contra ella mediante un resorte discurrendo entre ambos elementos la película; dispuesta sobre la cara opuesta de la mencionada pieza plana hay una corredera provista de dos ventanillas contiguas de diferente tamaño apta para variar el paso de luz al fotograma de la película según los dos tipos usuales en películas de la misma anchura reducida, rematando dicha corredera en un mando sobresaliente de la tapa lateral común al conjunto.

15
20
25 5ª.- Juguete proyector de películas, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la cubierta del canal de guiado de la película tiene una amplia lengüeta arriestrada a la carcasa central y en ella están calados fijamente los ejes del mecanismo reductor del movimiento del motor que se transmite a la polea del carrete de recogida de la película y al dispositivo convencional de arrastre, soportado por dicha lengüeta, accionando a la uñeta

30

179609



1

cuyo eje de giro es desplazable mediante un mando exterior pasante a través de la tapa lateral del conjunto.

6a.- "JUGUETE PROYECTOR DE PELICULAS".

5

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de diez hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 2 de Mayo de 1942

Ramon Valls

10

15

20

25

30

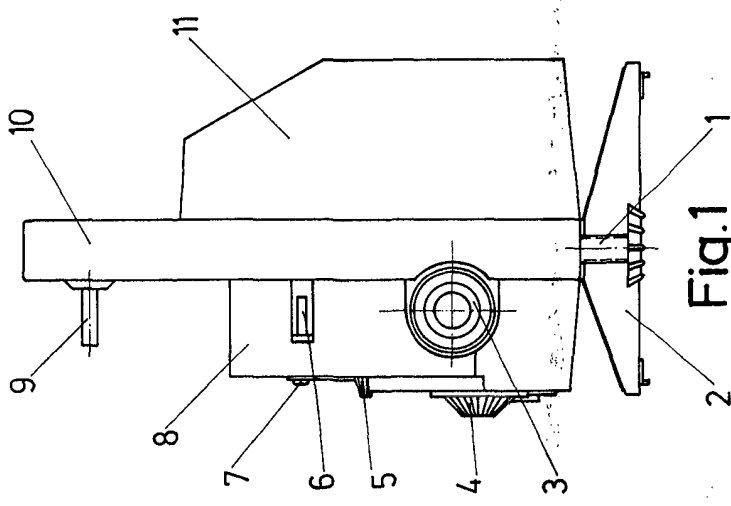


Fig. 1

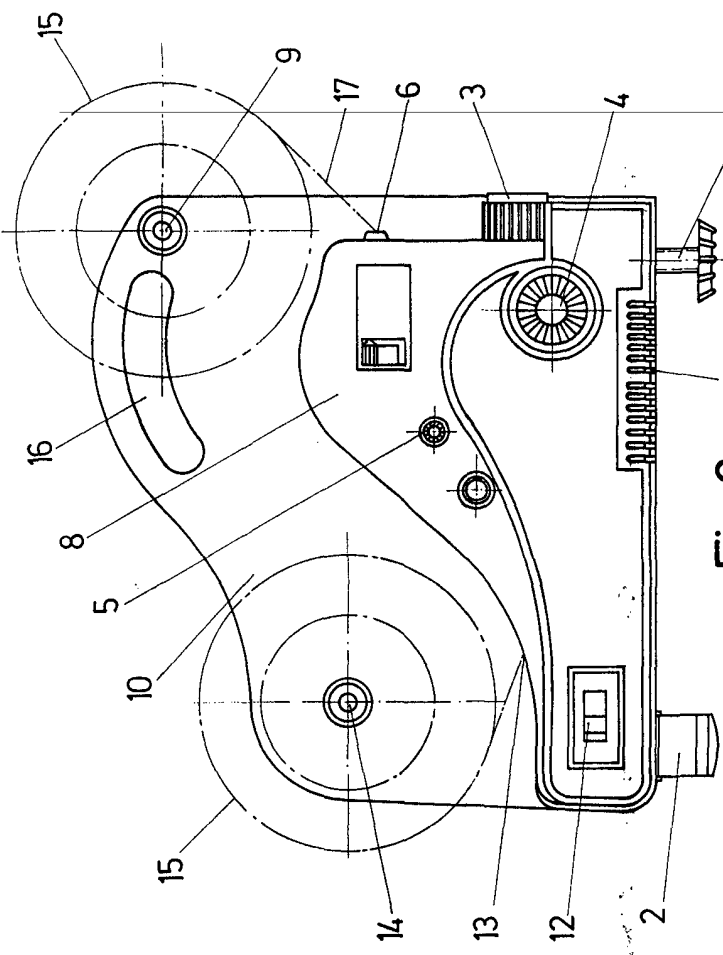


Fig. 2

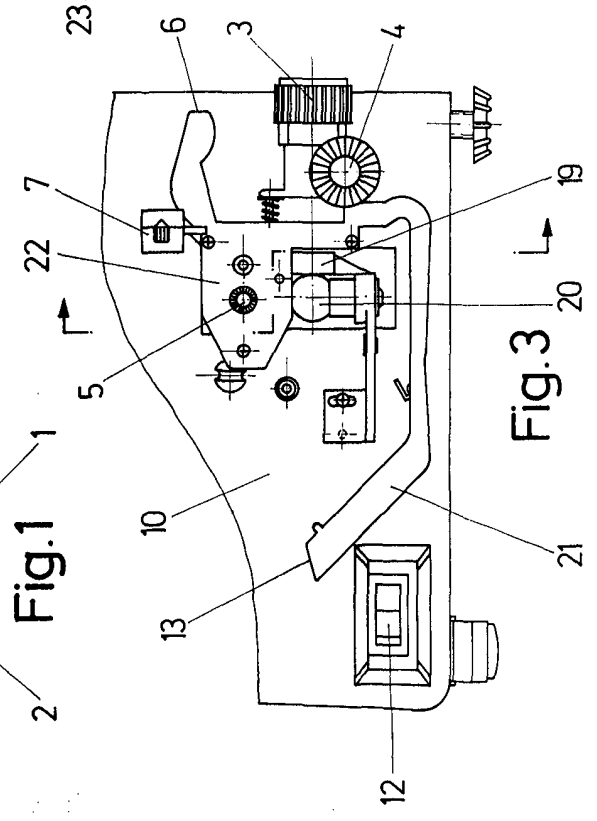


Fig. 3

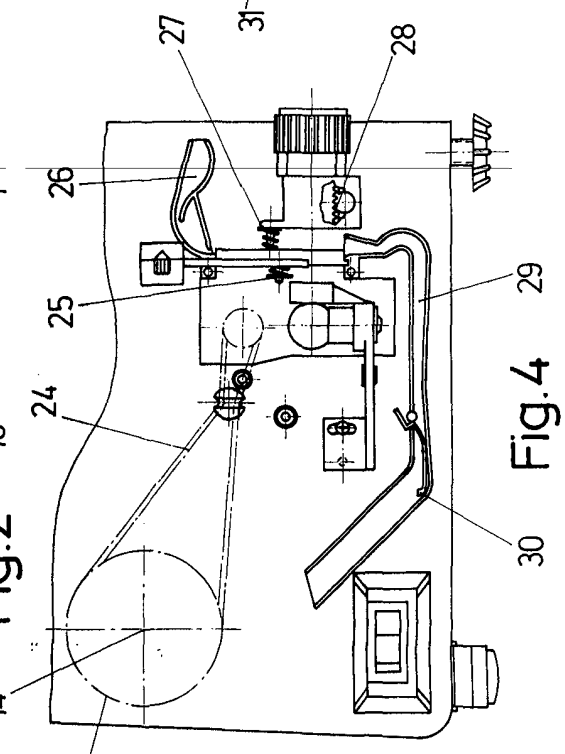


Fig. 4

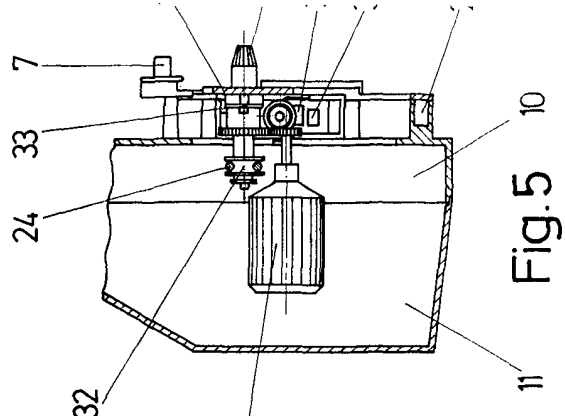


Fig. 5

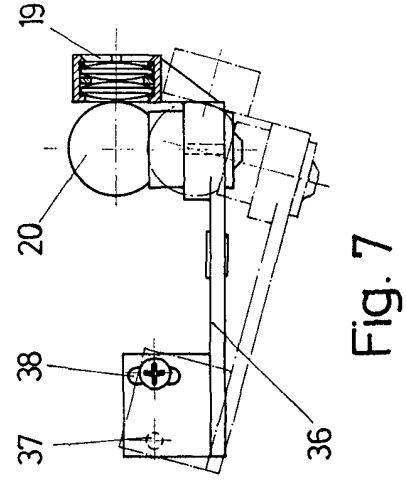


Fig. 7

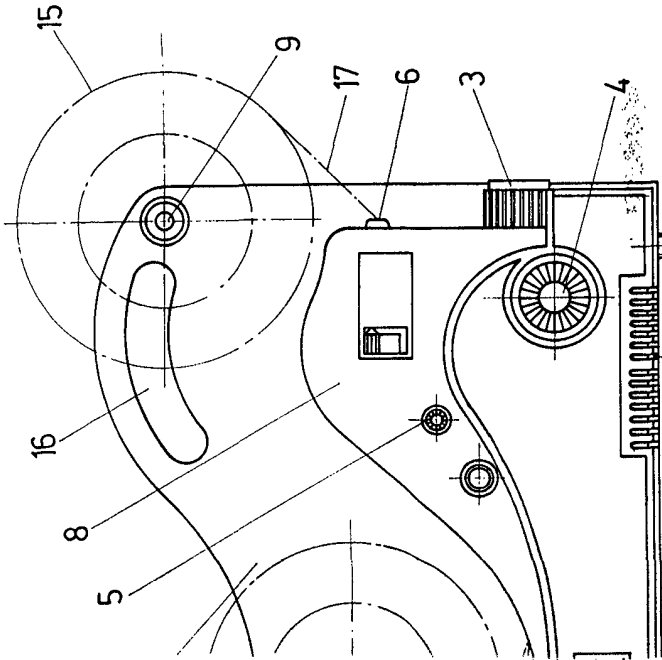
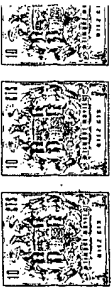


Fig. 2

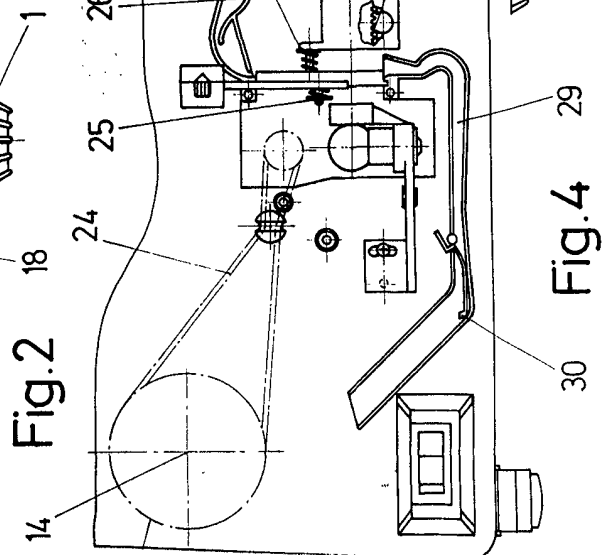


Fig. 4

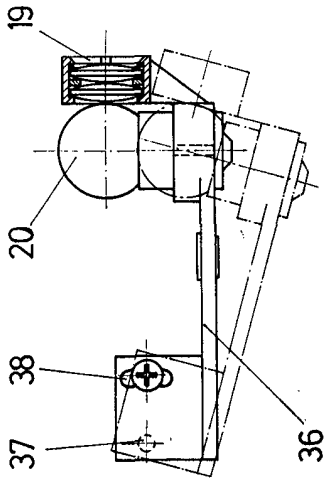


Fig. 7

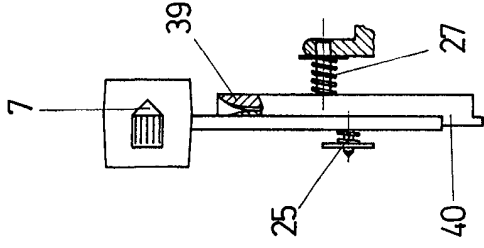


Fig. 8

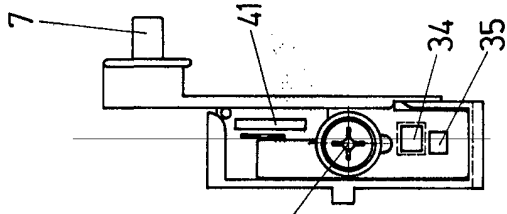


Fig. 9

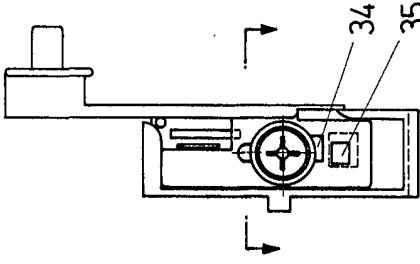


Fig. 10

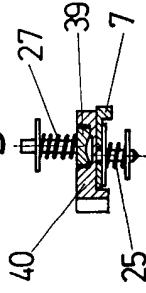


Fig. 11

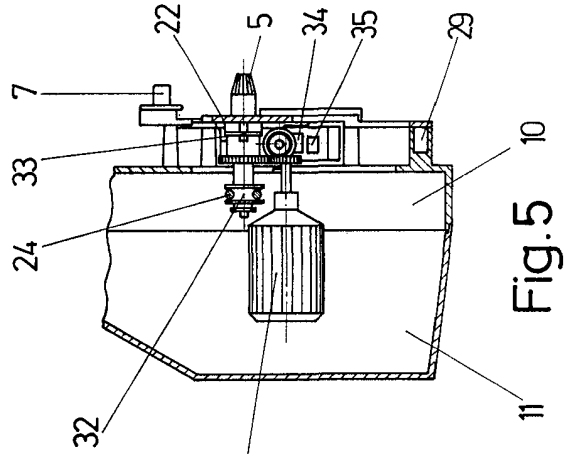


Fig. 5

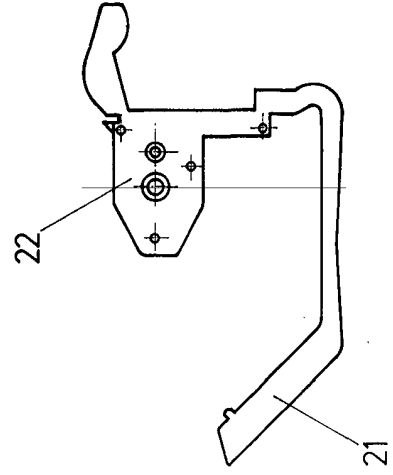


Fig. 6

Escala variable
Madrid

Madrid S. A. 1944